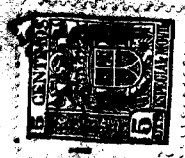


220



•58226

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON VENTURA CANO SANCHEZ-PASTOR y DON ENRIQUE CANO CASOLA, residentes en CADIZ, Isabel la Católica núm. 27, por: TARJETA DE FELICITACION NAVIDEÑA. - - - - -

- Memoria descriptiva -

5.- El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de tarjeta de felicitación navideña, de la especie vulgarmente conocida como "christmas", cuyo registro y protección en territorio español, trata de obtenerse de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente sobre propiedad industrial.

La hoja de planos que se acompaña, ofrece varias vistas donde quedan reflejadas las características del objeto de esta solicitud.

La Fig. 1ª muestra la postal del "christma".

La Fig. 2ª representa desplegado el conjunto de la nueva tarjeta.

10.- La Fig. 3ª ofrece el suplemento destinado a conservarse en poder del remitente.

15.- La tarjeta en que se fundamenta el nuevo modelo, consiste en disponer a partir del borde extremo de la cubierta posterior B, un suplemento A con menor tamaño, que en el dobléz correspondiente lleva un trepado C que permite separarlo del resto antes de remitir la felicitación al destinatario.



20.- Este suplemento A que se plegará sobre el interior de la tarjeta, tiene estampada en la parte alta de su cara externa G una reproducción E del motivo H que ilustra la cubierta anterior M constituido por las figuras o paisajes adecuados, junto con sendos recuadros J-L donde se situán respectivamente la letra y música de villancicos.

25.- Bajo la citada reproducción E se dispondrá la frase de felicitación, así como un apartado para el nombre y dirección de la persona a que se haya remitido la misma.

Este sistema tiene la particularidad sobre los ya conocidos, de que al reseñar los datos de la persona a quien ha sido remitida el "christma", se obtiene la ventaja indudable de no repartir el mismo motivo a dicha persona, aparte de quedar en poder del remitente la copia en menor tamaño del tema enviado.

30.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta solicitud de modelo de utilidad, se declara que los puntos cuya explotación exclusiva se solicita por 20 años en España, están comprendidos en las siguientes:

REIVINDICACIONES

35.- 1ª.- Tarjeta de felicitación navideña, caracterizada porque del borde externo de la cubierta posterior, se prolonga un suplemento con menor tamaño, unido aquél mediante un dobléz provisto de un trepado para separar fácilmente dicho suplemento; éste lleva estampada sobre la parte superior de su cara externa una reproducción reducida en la portada de la tarjeta, donde aparte del motivo gráfico, figura además textos con letras de villancicos y la música de los mismos. Bajo este conjunto se dispone la frase de felicitación y un apartado para el nombre y residencia de la persona a quien se ha de enviar.

40 2ª.- TARJETA DE FELICITACION NAVIDEÑA.-

Consta la presente memoria descriptiva dos hojas mecanografiadas y numeradas por una sola cara a las que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

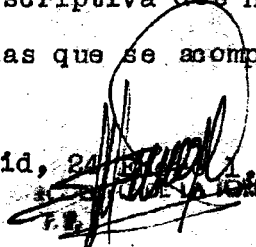
Madrid, 24 de Enero de 1957.-




Fig. 1

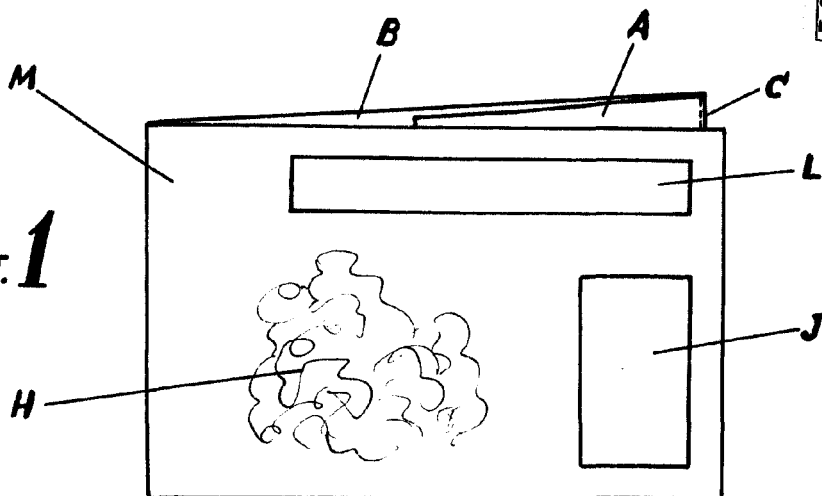


Fig. 2

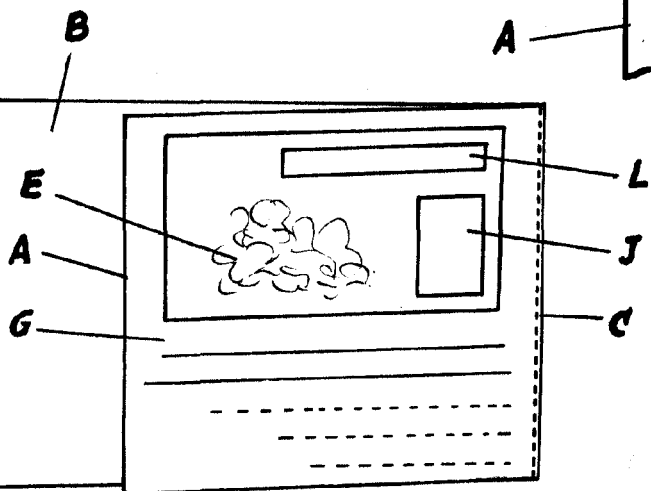
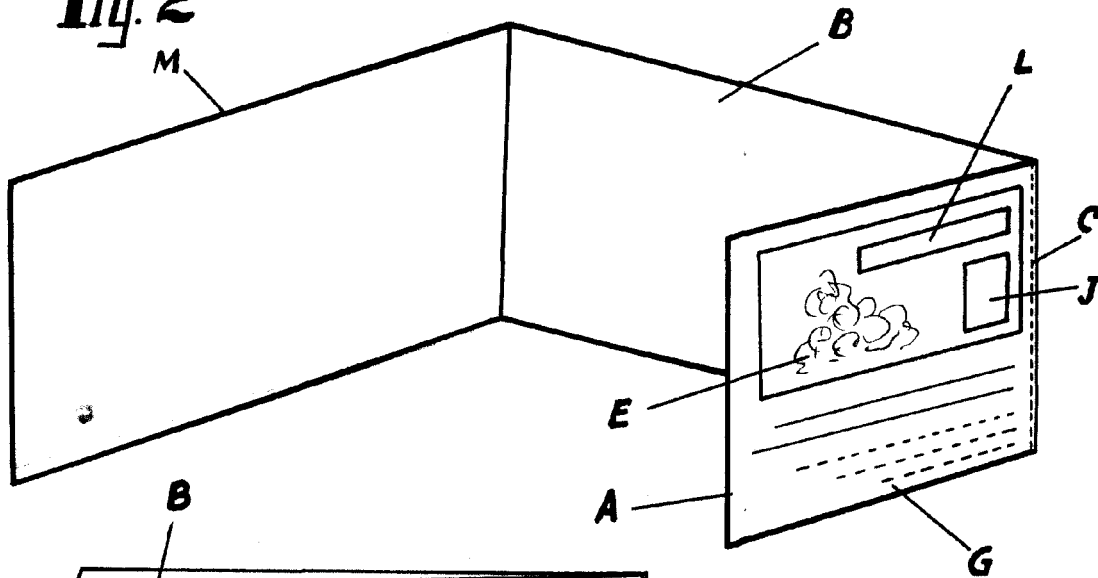


Fig. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, ENERO, 1957